



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

UPT-IR-007-2014.

**REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA DECIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE  
COMITÉ DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE  
PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA,  
PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES,  
PARA EL EJERCICIO 2014.**

**Lugar:** Instalaciones de la UPTecámac.

**Fecha y hora:** jueves 21 de Agosto de 2014, a las 12:30 horas.

**Registro de Asistencia:**

| NOMBRE                                                                                                                                                    | FIRMA DE ASISTENCIA |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Lic. Jesús Manuel Valencia Aguirre<br>Encargado de la Dirección de Administración<br>y Finanzas y Presidente del Comité.                                  |                     |
| C. Mónica Guillermina Martínez Gómez<br>Encargada de Recursos Materiales y Secretario<br>del Comité.                                                      |                     |
| C.P. Angélica Leyva Cruz<br>Responsable del Área de Finanzas y<br>Representante del Área Financiera del Comité                                            |                     |
| Lic. Rodrigo García González<br>Responsable del Departamento de<br>Información, Planeación, Programación y<br>Evaluación y Representante del Área Usuaría |                     |
| L.C. Zahide Castillo Sánchez, Auditor adscrito<br>a la Dirección de Control y Evaluación “A-I”.                                                           |                     |
| C. Karla Yuriria Olivares Velázquez<br>Propietaria de la empresa Integradora Alfa, y<br>proveedor.                                                        |                     |
| C. María Teresa Muñoz Copado<br>Propietaria de la empresa Equipo y Mobiliario<br>Rae., y proveedor.                                                       |                     |
| C. Ernesto Raciél Ahumada<br>Propietario de la empresa Equipo y<br>Mantenimiento Ahlo., y proveedor.                                                      |                     |



CERTIFICACIÓN  
INTERNACIONAL  
ISO 9001:2008

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"**

**UPT-IR-007-2014.**

**CONVOCATORIA DE LA DECIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DEL  
ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS,  
DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA,  
PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES,  
PARA EL EJERCICIO 2014.**

**Lugar:** Instalaciones de la UPTecámac.

**Fecha y hora:** jueves 21 de Agosto de 2014, a las 12:30 horas.

**Convocados:**

- Lic. Jesús Manuel Valencia Aguirre.- Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Servicios de la UPTecámac.
- C. Mónica Guillermina Martínez Gómez.- Encargada del Área de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de la UPTecámac.
- C.P. Angélica Leyva Cruz.- Responsable del Área de Finanzas y Representante del Área Financiera del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Servicios de la UPTecámac.
- Lic. Rodrigo García González.- Responsable del Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Representante del Área Usaria
- L.C. Zahide Castillo Sánchez, Auditor adscrito a la Dirección de Control y Evaluación "A-I".
- C. Karla Yuriria Olivares Velázquez.- Propietaria de la empresa Integradora Alfa, y proveedor.
- C. María Teresa Muñoz Copado.- Propietaria de la empresa Equipo y Mobiliario Rae., y proveedor.
- C. Ernesto Raciél Ahumada.- Propietario de la empresa Equipo y Mantenimiento Ahlo., y proveedor.



**CERTIFICACIÓN  
INTERNACIONAL  
ISO 9001:2008**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

UPT-IR-007-2014.

**ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DEL  
ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS,  
DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA, PARA LA  
ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES,  
PARA EL EJERCICIO 2014.**

**Lugar:** Instalaciones de la UPTecámac.

**Fecha y hora:** jueves 21 de Agosto de 2014, a las 12:30 horas.

**Orden del Día:**

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Entrega de Propuestas Técnicas y Económicas, para participar en la **Adquisición de Muebles y Enseres.**
- 3.- Cumplimiento de acuerdo a las especificaciones requeridas.
- 4.- Calificar las Propuestas Técnicas.
- 5.- Calificar las Propuestas Económicas.
- 6.- Análisis en su caso aprobación dictamen y Fallo de la **Invitación Restringida**, para la **Adquisición de Muebles y Enseres.**
- 7.- Asuntos generales



CERTIFICACIÓN  
INTERNACIONAL  
ISO 9001:2008

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

“2014, Año de los Tratados de Teoloyucan”

UPT-IR-007-2014

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

**ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN, RELATIVA AL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO POR INVITACION RESTRINGIDA REFERENTE A LA ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES.**

En el Municipio de Tecámac, Estado de México, en la sala de juntas de las oficinas que ocupan la Universidad Politécnica de Tecámac, ubicada en Prolongación 5 de Mayo No 10, Colonia Tecámac de Felipe Villanueva Centro, Municipio de Tecámac y siendo las 12:30 horas del día 21 de Agosto del año 2014, se reunieron en primera convocatoria los integrantes del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios; Lic. Jesús Manuel Valencia Aguirre, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas, en su carácter de Presidente; C. Mónica Guillermina Martínez Gómez, Responsable del Área de Recursos Materiales, en su carácter de Secretario Ejecutivo; C.P. Angélica Leyva Cruz, Responsable del Área de Finanzas, en su carácter de Vocal; L.C. Zahide Castillo Sánchez, Auditor adscrito a la Dirección de Control y Evaluación “A-I”, designado mediante oficio No. **210111000/717/2014 de fecha 20 de agosto de 2014**, signado por el L.A.E. Alfredo Ochoa Mora, Director de Control y Evaluación “A-I” de la Secretaría de la Contraloría Lic. Rodrigo García González, Representante del Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación en su carácter de Representante del Área Usuaría; así como los representantes de las empresas que adquirieron bases cuyos nombres, denominación o razón social aparece al final de la presente acta y, con fundamento en lo dispuesto por los artículos; I fracción I, Artículo 4 fracción VII, Art. 26 y 27 fracción I de la Ley de Contratación Pública Del Estado de México y Municipios así como los artículos 82, 83, 84, 85, 87, 89, y 90 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública Del Estado de México y Municipios, se lleva a cabo la **Décima Novena** Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, relativa al Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo de la **Invitación Restringida UPT-IR-007/2014** referente a la Adquisición de **Muebles y Enseres**.

**Este acto se desahoga de acuerdo a la siguiente Orden del Día:**

- I. Declaratoria de inicio de Sesión.
- II. Lectura al registro de asistentes al acto.
- III. Declaración de asistencia del número de proveedores.
- IV. Presentación de propuestas técnicas y económicas.
- V. Apertura de las propuestas técnicas.
- VI. Análisis y evaluación de propuestas técnicas.
- VII. Declaración de aceptación o desechamiento de las propuestas técnicas.
- VIII. Apertura de las propuestas económicas.
- IX. Análisis y evaluación de las propuestas económicas.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

UPT-IR-007-2014

- X. Elaboración y emisión del dictamen.
- XI. Emisión y comunicación del fallo.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN.

### I. Declaratoria de inicio del acto.

Siendo las 12:30 horas del día 21 de Agosto del 2014, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios declara formalmente iniciada la **Décima Novena Sesión**, contando con la presencia de los miembros del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad Politécnica de Tecámac, Lic. Jesús Manuel Valencia Aguirre, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas, en su carácter de Presidente; C. Mónica Guillermina Martínez Gómez, Responsable del Área de Recursos Materiales, en su carácter de Secretario Ejecutivo; C.P. Angélica Leyva Cruz, Responsable del Área de Finanzas, en su carácter de Vocal; L.C. Zahide Castillo Sánchez, Auditor adscrito a la Dirección de Control y Evaluación “A-1”; Lic. Rodrigo García González, Representante del Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación en su carácter de Representante del Área Usuaria; así como los representantes de las empresas cuyos nombres, denominación o razón social aparece al final de la presente acta.

### II. Lectura al registro de asistencia al acto.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, en voz alta da lectura al registro de asistencia de los representantes de las empresas participantes al presente acto, documento anexo que se agrega a la presente acta formando parte de la misma.

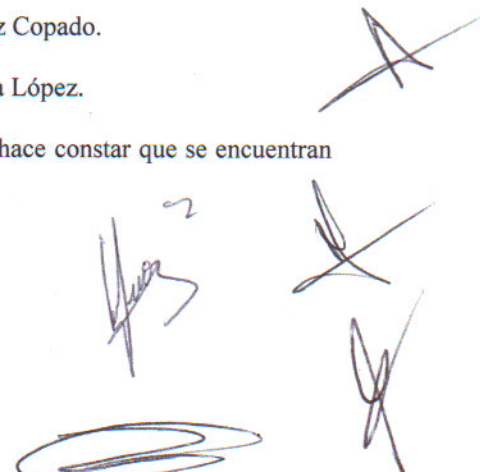
### III. Declaración de asistencia del número de licitantes.

A continuación, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, declara que la asistencia del número de empresas participantes ha quedado en los siguientes términos:

- 1.- INTEGRADORA ALFA.- Propietaria C.P, Karla Yuriria Olivarez Velázquez.
- 2.- EQUIPOS DE OFICINA RAE, S.A. DE C.V.- Propietaria C. María Teresa Muñoz Copado.
- 3.- EQUIPO Y MANTENIMIENTO AHLO.- Propietario C. Ernesto Raciél Ahumada López.

En este momento, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, hace constar que se encuentran presentes los representantes de las tres empresas a esta Invitación Restringida.

### IV.- Presentación de propuestas técnicas y económicas.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

UPT-IR-007-2014

A continuación y, con fundamento en lo que dispone el artículo 88 fracción I, II, III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, procedió a solicitar a cada uno de los participantes, en el orden que se registraron para este acto; la presentación y entrega de los sobres cerrados que contengan las propuestas técnicas y económicas.

En este acto, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, hace constar que presentan y hacen entrega de sus sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas, las empresas:

1. INTEGRADORA ALFA
2. EQUIPOS DE OFICINA RAE, S.A. DE C.V.
3. EQUIPO Y MANTENIMIENTO AHLO

El Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, hace saber a los participantes que a partir de la entrega de sus sobres no podrán adicionar documento alguno a las propuestas.

#### V.- Apertura de propuestas técnicas.

Siendo las 13:41 horas, con fundamento, en el artículo 88, fracción I, II, III. Del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, procede a pronunciar en voz alta uno a uno el nombre o razón social de los licitantes cuya propuesta técnica se abrirá en el orden que se registraron para este acto.

#### VI.- Análisis y evaluación de propuestas técnicas.

En este acto y, con fundamento en el artículo 88, fracción I, II, II del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, ante la presencia de las empresas participantes procede a realizar el análisis y evaluación de las propuestas técnicas a fin de verificar que cumplan con los requisitos solicitados en las bases; quedando en el siguiente orden y términos:

1.- **INTEGRADORA ALFA**; El Secretario Ejecutivo del Comité, en presencia de los participantes procede a realizar el análisis de la información, documentación y demás requisitos solicitados para la propuesta técnica, quien presenta los siguientes:

| Requisitos de las Bases | Documento                                                                      | Presenta | No presenta | Observaciones |
|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------|---------------|
| 1.2<br>Anexo Uno        | Descripción del servicio descrito en el Anexo Uno.                             | Si       |             |               |
| 2.1                     | Requisitos de los oferentes                                                    | Si       |             |               |
| 2.3.5                   | Los oferentes deberán presentar su identificación oficial en original y copia. | Si       |             |               |
| 4.1.1                   | Presentar en sobre cerrado la Propuesta Técnica.                               | Si       |             |               |

  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

|                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    |  |  |
|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|--|--|
| 2.1.1<br>Anexo 2 | Escrito original de protesta de solvencia moral, y que tiene la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente para presentar propuestas en el acto adquisitivo.                                                                                                                     | SI |  |  |
| 2.1.3<br>Anexo 2 | Escrito original de protesta que no se encuentran en el supuesto del artículo 163 y 164 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.                                                                                                                            | SI |  |  |
| 2.2.1            | Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del poder notarial o corredor público y de la identificación del representante legal, con facultades legales suficientes para formalizar cada uno de los actos.                                                                             | SI |  |  |
| 2.3.2<br>Anexo 3 | Anexo 3, Escrito de Identificación de Capacidad.                                                                                                                                                                                                                                                       | SI |  |  |
| 2.3.3            | Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del poder notarial o corredor público y de la identificación del representante legal, que le permita suscribir propuestas. Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (para personas físicas)                                    | SI |  |  |
| 2.3.4            | Estados financieros del 2013 y Estados de Resultados 2013, en el que se contenga el sello de recepción del SAT, Institución Bancaria Receptora o medio electrónico. Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del Acta de Nacimiento e Identificación Oficial (para personas físicas) | SI |  |  |

**2.- EQUIPOS DE OFICINA RAE, S.A. DE C.V.;** El Secretario Ejecutivo del Comité, en presencia de los participantes procede a realizar el análisis de la información, documentación y demás requisitos solicitados para la propuesta técnica quien presenta lo siguientes:

| Requisitos de las Bases | Documento                                                                      | Presenta | No presenta | Observaciones |
|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------|---------------|
| 1.2<br>Anexo Uno        | Descripción del servicio descrito en el Anexo Uno.                             | SI       |             |               |
| 2.1                     | Requisitos de los oferentes                                                    | SI       |             |               |
| 2.3.5                   | Los oferentes deberán presentar su identificación oficial en original y copia. | SI       |             |               |
| 4.1.1                   | Presentar en sobre cerrado la Propuesta Técnica.                               | SI       |             |               |

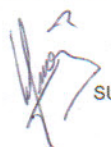
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

“2014, Año de los Tratados de Teoloyucan”

|                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    |  |  |
|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|--|--|
| 2.1.1<br>Anexo 2 | Escrito original de protesta de solvencia moral, y que tiene la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente para presentar propuestas en el acto adquisitivo.                                                                                                                     | SI |  |  |
| 2.1.3<br>Anexo 2 | Escrito original de protesta que no se encuentran en el supuesto del artículo 163 y 164 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.                                                                                                                            | SI |  |  |
| 2.2.1            | Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del poder notarial o corredor público y de la identificación del representante legal, con facultades legales suficientes para formalizar cada uno de los actos.                                                                             | SI |  |  |
| 2.3.2<br>Anexo 3 | Anexo 3, Escrito de Identificación de Capacidad.                                                                                                                                                                                                                                                       | SI |  |  |
| 2.3.3            | Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del poder notarial o corredor público y de la identificación del representante legal, que le permita suscribir propuestas. Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (para personas físicas)                                    | SI |  |  |
| 2.3.4            | Estados financieros del 2013 y Estados de Resultados 2013, en el que se contenga el sello de recepción del SAT, Institución Bancaria Receptora o medio electrónico. Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del Acta de Nacimiento e Identificación Oficial (para personas físicas) | SI |  |  |

**3.- EQUIPO Y MANTENIMIENTO AHLO.;** El Secretario Ejecutivo del Comité, en presencia de los participantes procede a realizar el análisis de la información, documentación y demás requisitos solicitados para la propuesta técnica quien presenta lo siguientes:

| Requisitos de las Bases | Documento                                                                      | Presenta | No presenta | Observaciones |
|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------|---------------|
| 1.2<br>Anexo Uno        | Descripción del servicio descrito en el Anexo Uno.                             | SI       |             |               |
| 2.1                     | Requisitos de los oferentes                                                    | SI       |             |               |
| 2.3.5                   | Los oferentes deberán presentar su identificación oficial en original y copia. | SI       |             |               |




SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

|                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    |  |  |
|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|--|--|
| 4.1.1            | Presentar en sobre cerrado la Propuesta Técnica.                                                                                                                                                                                                                                                       | SI |  |  |
| 2.1.1<br>Anexo 2 | Escrito original de protesta de solvencia moral, y que tiene la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente para presentar propuestas en el acto adquisitivo.                                                                                                                     | SI |  |  |
| 2.1.3<br>Anexo 2 | Escrito original de protesta que no se encuentran en el supuesto del artículo 163 y 164 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.                                                                                                                            | SI |  |  |
| 2.2.1            | Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del poder notarial o corredor público y de la identificación del representante legal, con facultades legales suficientes para formalizar cada uno de los actos.                                                                             | SI |  |  |
| 2.3.2<br>Anexo 3 | Anexo 3, Escrito de Identificación de Capacidad.                                                                                                                                                                                                                                                       | SI |  |  |
| 2.3.3            | Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del poder notarial o corredor público y de la identificación del representante legal, que le permita suscribir propuestas. Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (para personas físicas)                                    | SI |  |  |
| 2.3.4            | Estados financieros del 2013 y Estados de Resultados 2013, en el que se contenga el sello de recepción del SAT, Institución Bancaria Receptora o medio electrónico. Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del Acta de Nacimiento e Identificación Oficial (para personas físicas) | SI |  |  |

**VII.-Declaración de aceptación de desechamiento de las propuestas técnicas.**

Con fundamento en el artículo 82 inciso G .del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios procede a pronunciar en voz alta el nombre o razón social de los participantes que **cumplieron** con la información, documentación, y demás requisitos solicitados.

**VIII. Apertura de propuestas económicas.**

Acto seguido y, con fundamento en el artículo 82 inciso H del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, procede a pronunciar en voz alta uno a uno el nombre o razón social de los licitantes, cuyas propuestas económicas

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

“2014, Año de los Tratados de Teoloyucan”

UPT-IR-007-2014

Presentadas por las empresas fueron aceptadas en lo referente y sus propuestas técnicas, bajo el mismo orden y términos.

#### IX. Análisis y evaluación de las propuestas económicas.

En este acto y, con fundamento en el artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, ante la presencia de los participantes en la sesión, procede a realizar el análisis y evaluación de la propuesta económica a fin de verificar si cuenta con los requisitos establecidos en las bases de la Invitación Restringida de Adquisición de **Muebles y Enseres**:

##### 1.- INTEGRADORA ALFA.

| Requisitos de las Bases | Documento                                                                                                                                                                                                                                                  | Presenta                                                                 | No presenta | Observaciones |
|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-------------|---------------|
| 5.3.I                   | Propuesta económica en sobre cerrado.                                                                                                                                                                                                                      | SI                                                                       |             |               |
| 4.3.I                   | La descripción genérica del bien ofertado en su propuesta técnica.                                                                                                                                                                                         | SI                                                                       |             |               |
| 4.3.2                   | Precio total del servicio ofertado en los que deberá contratarse, incluyendo Impuesto al Valor Agregado IVA, sin desglosar, así como de los demás descuentos y cargos que en su caso resulten aplicables (el precio deberá expresarse en moneda nacional). | \$ 264,480.00                                                            |             |               |
| 4.3.3                   | Los precios deberán expresarse en moneda nacional.                                                                                                                                                                                                         | SI                                                                       |             |               |
| 4.3.4                   | El importe total neto de la propuesta con letra.                                                                                                                                                                                                           | (Doscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N) |             |               |
| 4.3.5                   | La indicación expresa de que el precio ofertado incluye el Impuesto al Valor Agregado IVA.                                                                                                                                                                 | SI                                                                       |             |               |

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECAMAC

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

**2.- EQUIPOS DE OFICINA RAE, S.A. DE C.V.**

| Requisitos de las Bases | Documento                                                                                                                                                                                                                                                  | Presenta                                                                  | No presenta | Observaciones |
|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|-------------|---------------|
| 5.3.1                   | Propuesta económica en sobre cerrado.                                                                                                                                                                                                                      | SI                                                                        |             |               |
| 4.3.1                   | La descripción genérica del bien ofertado en su propuesta técnica.                                                                                                                                                                                         | SI                                                                        |             |               |
| 4.3.2                   | Precio total del servicio ofertado en los que deberá contratarse, incluyendo Impuesto al Valor Agregado IVA, sin desglosar, así como de los demás descuentos y cargos que en su caso resulten aplicables (el precio deberá expresarse en moneda nacional). | \$ 229,998.42                                                             |             |               |
| 4.3.3                   | Los precios deberán expresarse en moneda nacional.                                                                                                                                                                                                         | SI                                                                        |             |               |
| 4.3.4                   | El importe total neto de la propuesta con letra.                                                                                                                                                                                                           | (Doscientos veintinueve mil novecientos noventa y ocho pesos 42/100 M.N.) |             |               |

**3.- EQUIPO Y MANTENIMIENTO AHLO.**

| Requisitos de las Bases | Documento                                                                                                                                                                                                                                                  | Presenta                                                                        | No presenta | Observaciones |
|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-------------|---------------|
| 5.3.1                   | Propuesta económica en sobre cerrado.                                                                                                                                                                                                                      | SI                                                                              |             |               |
| 4.3.1                   | La descripción genérica del bien ofertado en su propuesta técnica.                                                                                                                                                                                         | SI                                                                              |             |               |
| 4.3.2                   | Precio total del servicio ofertado en los que deberá contratarse, incluyendo Impuesto al Valor Agregado IVA, sin desglosar, así como de los demás descuentos y cargos que en su caso resulten aplicables (el precio deberá expresarse en moneda nacional). | \$ 257,868.00                                                                   |             |               |
| 4.3.3                   | Los precios deberán expresarse en moneda nacional.                                                                                                                                                                                                         | SI                                                                              |             |               |
| 4.3.4                   | El importe total neto de la propuesta con letra.                                                                                                                                                                                                           | (Doscientos cincuenta y siete mil ochocientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) |             |               |

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECAMAC

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

UPT-IR-007-2014

**X. Elaboración y emisión del dictamen.**

El Secretario del Comité, da cuenta de lo asentado en las líneas que proceden, y por lo antes expuesto y, con fundamento en el artículo 87, del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, por unanimidad de los miembros del Comité, dictamina de manera favorable la propuesta económica del oferente **EQUIPOS DE OFICINA RAE, S.A. DE C.V.**, con base en los hechos y razonamientos expuestos en la presente acta.

**XI. Emisión y comunicación del fallo.**

El Secretario del Comité da cuenta de lo asentado en las líneas que preceden, y por lo antes expuesto el Comité emite el siguiente acuerdo:

**Acuerdo No. 001**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 89 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, por unanimidad de votos y con fundamento en el dictamen que antecede, se acuerda fallar la adjudicación de **Muebles y Enseres** a favor del oferente **EQUIPOS DE OFICINA RAE, S.A. DE C.V.**, por un importe de \$ 229,998.42 (Doscientos veintinueve mil novecientos noventa y ocho pesos 42/100 M.N.), en virtud de haber cumplido con todos los requerimientos establecidos en el presente procedimiento por INVITACION RESTRINGIDA y el precio más accesible para la Universidad Politécnica de Tecámac., y que a partir del fallo cuenta con 5 días hábiles para la firma del contrato que se firmara el día 22 de Agosto del presente año.

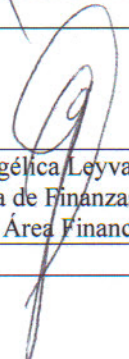
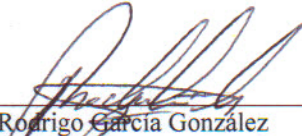
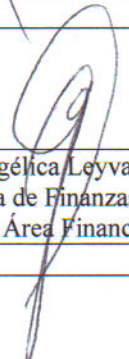
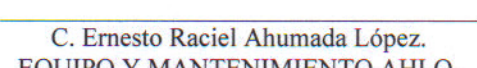
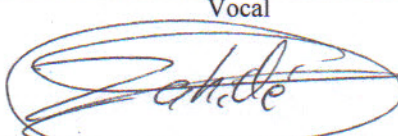


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

UPT-IR-007-2014

FIRMAS

|                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <br>Lic. Jesús Manuel Valencia Aguirre<br>Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas y Presidente del Comité.         | <br>C. Mónica Guillermina Martínez Gómez<br>Encargada del Área de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Comité  |
| <br>C.P. Angélica Leyva Cruz<br>Responsable del Área de Finanzas, en su carácter de Representante del Área Financiera del Comité | <br>Lic. Rodrigo García González<br>Representante del Departamento De Información, Planeación, Programación y Evaluación. |
| <br>C.P. Karla Yuriria Olivarez Velázquez<br>INTEGRADORA ALFA                                                                    | <br>C. María Teresa Muñoz Copado<br>EQUIPOS DE OFICINA RAE, S.A. DE C.V.                                                 |
| <br>C. Ernesto Raciél Ahumada López.<br>EQUIPO Y MANTENIMIENTO AHLO.                                                           |                                                                                                                                                                                                             |
| <p>Vocal</p> <br>L.C. Zahide Castillo Sánchez,<br>Auditor adscrito a la Dirección de Control y Evaluación “A-I”                 |                                                                                                                                                                                                             |

Las firmas que aparecen en la presente foja, forman parte integrante del acta de la UPT-IR-007-2014 del Comité de Adquisiciones de Muebles y Enseres de la Universidad Politécnica de Tecámac, celebrada el día 21 de Agosto de 2014.

  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC